



ACCIÓN  
SOSTENIBLE

Capacitar Innovar Avanzar  
ACCIÓN SOSTENIBLE SERVICIOS DE  
CAPACITACIÓN LIMITADA



## CURSO DESARROLLO DE CÓDIGOS DE ÉTICA EN EL SECTOR PÚBLICO

“Oportunidades y desafíos para  
fortalecer la integridad en la función  
pública ”

**MODALIDAD ONLINE/  
PRESENCIAL**

Curso cerrado, personalizado y ajustado a su organización. Programa flexible con fecha, horario y modalidad (online/ presencial) acordada con el cliente.

**Mínimo:** 20 participantes.

## 1. CONTEXTO DEL CURSO

---

Durante la última década, el Estado de Chile ha avanzado en el fortalecimiento de normas e instituciones orientadas a mejorar los estándares en materia de probidad, transparencia y acceso a la información pública; y políticas anticorrupción. Pese a los avances existentes, Chile está atravesando por una profunda crisis de confianza ciudadana caracterizada por la percepción de falta de transparencia, probidad y un aumento de la corrupción. En este contexto, teniendo en consideración, los múltiples casos de corrupción que hemos conocido en los últimos años, entre ellos; tráfico de influencias, sobornos, cohecho, malversación de recursos públicos, prevaricación y nepotismo, que se han ido instalando en algunos organismos y poderes del Estado; hoy queda en evidencia que la falta de probidad y la corrupción constituyen un riesgo real para el sistema democrático de Chile, con altos costos sociales, económicos y políticos.

Consecuentemente con lo anterior en 2019, se aplicó la “Primera Encuesta Nacional de Funcionarios Públicos” liderada por el Servicio Civil, en conjunto con investigadores de la University College London de Reino Unido y el Centro de Sistemas Públicos de la Universidad de Chile, la cual concluye entre otros, que existe una cobertura limitada de capacitaciones en ética en el sector público. Asimismo, un dato preocupante que arroja la encuesta es que ante un escenario hipotético de conflicto de interés, un 67% de los funcionarios sería capaz de detectarlo y un 71% actuaría de manera ética en esta situación. Con relación a la percepción ciudadana en materia de corrupción, la Contraloría General de la República junto a la Universidad Austral, Chile Transparente y Eurosocial publicaron en diciembre de 2020 los resultados de la encuesta ¿Qué Piensas de la Corrupción en Chile?, la cual revela que el 77% de la población considera que nuestro país es corrupto o muy corrupto, asimismo, un 70% afirma que en 2020 Chile fue más corrupto que en 2019. Para los encuestados los más perjudicados con los actos de corrupción son: la ciudadanía en general (94,8%), las personas vulnerables, (51,6%), las personas que reciben beneficios del Estado (27,7%) y el sector público (22,8%).

En síntesis, resulta clave que los organismos públicos y privados adopten estándares éticos de conducta a través de herramientas preventivas como son los sistemas de integridad y los códigos de ética que promuevan una cultura íntegra y proba, acorde a la misión y objetivos estratégicos institucionales, estableciendo valores, principios y conductas éticas deseables para una organización.

## 2. OBJETIVO GENERAL DEL CURSO

---

Proporcionar conocimientos técnicos y herramientas que permitan a las y los participantes comprender la importancia en la creación y adopción de Códigos de Ética que reflejen los principios y valores éticos que guíen la actuación de los integrantes de una organización para asegurar la probidad, transparencia y el bien común en el ejercicio de sus funciones, contribuyendo con ello al fortalecimiento de la confianza ciudadana, la imagen país y la legitimidad de nuestro sistema democrático.

## 3. OBJETIVO ESPECÍFICOS

---

- ◆ Fortalecer y desarrollar conocimientos, habilidades y actitudes de las/os alumnas/os sobre los alcances, objetivos, características y ventajas asociadas a los sistemas de integridad y códigos de ética que guíen la conducta de los integrantes de una organización para el buen desempeño de sus funciones.
- ◆ Facilitar la comprensión de conceptos y principios vinculados a la probidad, integridad, transparencia, eficiencia y anticorrupción como elementos fundamentales para fortalecer nuestro sistema democrático, la confianza ciudadana y la legitimidad de las instituciones públicas.
- ◆ Desarrollar y fortalecer conocimientos y habilidades sobre aspectos metodológicos para la formulación, implementación, seguimiento y monitoreo de un Código de Ética.
- ◆ Analizar el contexto nacional sobre buenas prácticas en materia de elaboración de Códigos de Ética.
- ◆ Promover la aplicación práctica de los contenidos abordados durante el curso a través de actividades grupales orientadas a desarrollar lineamientos para la formulación de Códigos de Ética.

## 4. PROGRAMA DEL CURSO: CONTENIDOS

**PRIMERA SESION: Códigos de Ética y su rol en el Fortalecimiento de la Probidad, Transparencia, Eficiencia y Prevención de la Corrupción en la Gestión Pública**

**SEGUNDA SESIÓN: Formulación de un Código de Ética para el Fortalecimiento de la Integridad en la Gestión Pública**

### MÓDULO 1: ¿Qué son los Sistemas de Integridad y los Códigos de Ética?

- ◆ Sistemas de Integridad y Códigos de Ética: conceptos, elementos claves y objetivos.
- ◆ ¿Por qué contar con un Código de Ética?

### MÓDULO 2: Probidad y Transparencia en la Gestión Pública

- ◆ Principios y elementos básicos de la probidad y de la transparencia en el ejercicio de la función pública.
- ◆ Conceptos y principios del derecho de acceso a la información pública.
- ◆ Percepción ciudadana en materia de probidad, transparencia y acceso a la información pública.
- ◆ Análisis grupal de caso (jurisprudencia relevante de la Contraloría General de la República).

### MÓDULO 3: ¿Qué es la Corrupción y cuales son sus Elementos Claves?

- ◆ ¿Qué es la corrupción y porque prevenirla?
- ◆ ¿Qué acciones pueden ser consideradas como actos de corrupción?
- ◆ Avances y desafíos de Chile en materia de normas, políticas y buenas prácticas institucionales en materia de prevención de la corrupción.
- ◆ Posición de Chile en mediciones internacionales sobre transparencia y corrupción.
- ◆ Percepción ciudadana sobre la transparencia y corrupción en Chile.
- ◆ Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas: Promoción de instituciones sólidas para el fortalecimiento de la democracia (ODS 10).
- ◆ Buenas prácticas locales para la prevención y erradicación de la corrupción en Chile.
- ◆ Análisis grupal de caso.

### MÓDULO 4: Metodología para la Elaboración, Difusión, Implementación y Monitoreo de un Código de Ética

- ◆ Conformación de comité/equipo responsable de la formulación e implementación de un Código de Ética.
- ◆ Elaboración de diagnóstico institucional en materia de probidad, transparencia, eficiencia e iniciativas anticorrupción.
- ◆ Elaboración de plan de trabajo para la formulación de un Código de Ética.
- ◆ Diseño e implementación de plan comunicacional.
- ◆ Redacción participativa de un Código de Ética: recomendaciones sobre estructura, contenidos y elementos claves.
- ◆ Diseño e implementación de plan de socialización y capacitación.
- ◆ Definición e implementación de mecanismos monitoreo, denuncia, sanción y responsabilidades en materia de incumplimiento al Código de Ética definido.
- ◆ Taller trabajo grupal aplicado.



**Horas Primera Sesión: 8**



**Horas Segunda Sesión: 8**



## 5. ¿A QUIÉN SE DIRIGE EL CURSO?

- ◆ Funcionarias/os públicos y personal a honorarios de organismos públicos del Estado.
- ◆ Representantes de áreas jurídicas o legales, áreas de desarrollo de personas, auditoría interna, control de gestión, comités de ética y/o áreas relacionadas del sector público, municipal y empresas públicas.
- ◆ Directivos/profesionales/técnicos de empresas que participan en licitaciones, compras públicas, concesiones, relaciones comerciales o negocios con el Estado.
- ◆ Profesionales, técnicos/as con intereses en temáticas de ética pública, transparencia y probidad y/o áreas afines, estudiantes de carreras relacionadas, público en general.
- ◆ Dirigentes asociaciones de funcionarios y/o sindicatos.

## 6. METODOLOGÍA /EVALUACIÓN

- ◆ El curso tendrá una duración de 16 horas cronológicas, distribuidas en 2 sesiones de una duración de 8 horas cada una. Asimismo, el curso incluirá presentaciones en la modalidad clase expositiva con rondas de comentarios y preguntas por parte de las y los participantes, orientados a generar un entendimiento común sobre los contenidos abordados durante la actividad de formación.

- ◆ Para fomentar la participación activa de las y los alumnos/as durante el curso se analizarán casos y se conformarán mesas de trabajo para el análisis de experiencias y buenas prácticas que les permita desarrollar una visión común sobre los lineamientos que deben contemplarse en la formulación, implementación y monitoreo de un Código de Ética al interior de las organizaciones.
- ◆ El curso contemplará una evaluación del trabajo grupal desarrollado durante el mismo y una evaluación final de preguntas de selección múltiple que se aplicará una vez concluido el curso. Ambas notas, con una escala de 1 a 7, se promediarán para obtener una calificación final del curso. El curso se aprobará con una nota mínima de 4.0.



**DATOS PRÁCTICOS DEL CURSO**

- ◆ **Duración:** 16 horas cronológicas
- ◆ **Programa flexible:** Curso cerrado, personalizado y ajustado a requerimientos de la organización.
- ◆ **Mínimo:** 20 participantes.
- ◆ **Contacto:** [magdalena.luco@accionsostenible.cl](mailto:magdalena.luco@accionsostenible.cl)  
Encargada de Marketing Digital.
- ◆ **Teléfono:** +(569) 6751 6107

## LÍNEAS DE CAPACITACIÓN OTEC ACCIÓN SOSTENIBLE

DDHH en el Trabajo

Buenas Prácticas  
Laborales

Gestión Ambiental

Prácticas Justas de  
Operación

Asuntos de  
Consumidores

Participación y  
Desarrollo  
Comunitario

Alianzas para el  
Desarrollo  
Sostenible



Capacitar Innovar Avanzar  
ACCIÓN SOSTENIBLE SERVICIOS DE  
CAPACITACIÓN LIMITADA

<https://www.accionsostenible.cl/>

## OTEC ACCIÓN SOSTENIBLE

Una oportunidad para la creación de competencias laborales que contribuyan al desarrollo sostenible del país.